

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS CÍA. SBG & M COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 16H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Juan Tanca Marengo 228 Solar 4 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Designación del Comisario;
- 4) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2013.

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

SOCIOS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
BAUS GOMEZ SANDRA CECILIA	400	\$400,00
MANSSUR BAUS CARLOS ALBERTO	80	\$80,00
MANSSUR BAUS JAMILE UIDE	80	\$80,00
MANSSUR BAUS KARLA CECILIA	80	\$80,00
MANSSUR MOREIRA CARLOS ALBERTO	160	\$160,00
TOTAL	800	US \$800,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la Señora BAUS GOMEZ SANDRA CECILIA en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores MANSSUR BAUS KARLA CECILIA y BAUS GOMEZ SANDRA CECILIA.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2013.-** Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2013, desprendiéndose de dichos Balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$728,44 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$25.963,25
Total de Costos y Gastos	US \$25.106,26
Utilidad Antes de Imptos. Y Contribuciones	US \$856,99
Capital Social Pagado	US \$800,00
Reserva Legal	US \$65,18
Utilidad Liquida del Ejercicio	US \$728,44

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios, la Reserva Legal asciende a \$65,18, y que la utilidad líquida de \$728,44 sea distribuida entre los socios.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos elegir Comisario de la Compañía al Ing. HENRRY LARA BANCHÓN para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General,
- Informe del Comisario
- Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013
- Nombramiento

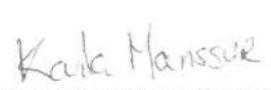
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

  
BAUS GOMEZ NANDRA CECILIA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
MANSSUR BAUS CARLOS ALBERTO  
SOCIO

  
MANSSUR BAUS JAMILE UIDE  
SOCIO

  
MANSSUR MOREIRA CARLOS ALBERTO  
SOCIO

  
SRA. MANSSUR BAUS KARLA CECILIA  
SECRETARIO AD - HOC - SOCIO